



73-9-17

**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS**

Registro No. QT2-19-2019

Quetzaltenango 10 de 01 dos mil 19

Se autorizan las 100 hojas 200 folios de que

consta el presente LIBRO, numerado del folio 1 al 200

Destinado para: actas de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria

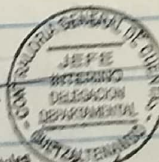
Para uso en: Municipalidad de Colombia Costa Rica Quetzaltenango Alcaldía

Se habilitaron todas sus hojas con el sello de la institución y firmadas la primera y última hoja. Artículo 3º. Decreto Ejecutivo No 2094

- \* Matrícula
- \* Municipal.

*[Handwritten signature]*

**Olga Lidia Estrada Andrade**  
 Delegación Quetzaltenango  
 Dirección de Delegaciones Departamentales  
 Contraloría General de Cuentas



10/01/2019

La autorización se anptó en el libro de registros y habilitaciones No. 9169 en el folio No. 260

Habilitado por:

*[Handwritten signature]*

**José Juan Archila Tojil**  
 Delegación Quetzaltenango  
 Dirección de Delegaciones Departamentales  
 Contraloría General de Cuentas

Acta No.

En la villa de Colimba Costa Rica departamento de Quetzaltenango siendo del día lunes 28 de enero del año dos mil diecinueve reunidos en el Salón de honor de esta municipalidad

reunidas las siguientes personas: Jeronimo Perez Lopez PNC, Darvin Ardeano Miranda PNC, Nancy Juarez MIDES, Victor Vasquez SESAN, Lic. Juan Jose LaSique MINEDUC, Maria Eulalia Ramirez COMADRONA, Jania Lopez Escobar TSR, Lic Rudy Garcia Gonzalez MID MINEDUC, Sra. Jaqueline Maritza Garcia Lopez Secretaria.

PRIMERO: Victor Vasquez se dirige a los presentes dando la bienvenida a los presente que participan en esta reunión y agradece a todos los presente.

SEGUNDO: Se socializa la agenda a tratar a los participantes para aprobar su participación y aprobación al tema. TERCERO: Se socializa

por parte de la Lic. Fatima Chavez sobre la cantidad de casos de niños de desnutrición aguda CUARTO: Se socializa la participación

del mes de febrero del Poa Comusan para el 13 de febrero ese día se realiza el muestreo en la Comunidad de Mercedes por la cantidad de casos que presenta QUINTO: Se socializa el

formato de mapeo de actores para actualizar el informe de la base de datos. SEXTO: Se

socializa el proceso realizado para la detección de mil cinco veintidos familias que vive en

inseguridad alimentaria dentro del municipio SEPTIMO:

Se reestructura la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional quedando como



Presidente la municipalidad (Isidro Hemínio Castillo)  
Vicepresidente MSPAS, Secretario SESAN Tesorero  
MIDES, y el resto de instituciones como vocales de  
apoyo para trabajar el presente año OCTABO: No  
abiendo nada más que hacer constar toda por  
terminada la presente a dos horas de su inicio  
en el mismo lugar y fecha firmando en ella los  
participante de la misma:

~~Municipalidad~~

~~MSPAS~~

~~SESAN~~

~~TBR.~~

~~Manuel~~  
MIDES

~~[Signature]~~  
~~[Signature]~~

~~[Signature]~~  
SESAN

~~[Signature]~~  
MSPAS  
Notación